



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Rendición
DE CUENTAS
TERCER CUATRIMESTRE 2021

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
1. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO.....	8
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN.....	12
2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO.....	12
2.1.1. Presupuesto operativo para el ejercicio fiscal 2021.....	12
2.1.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria.....	13
2.1.3. Detalle de la ejecución presupuestaria según la estructura porcentual vigente para el ejercicio fiscal 2021.....	15
2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ORGANISMO EJECUTIVO.....	17
2.2.1. Información general.....	17
2.2.2. Por grupo de gasto.....	19
2.2.3. De los servicios personales.....	21
2.2.4. De la inversión.....	22
2.2.5. Por finalidad.....	24
3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL.....	27
3.1. INVERSIÓN FÍSICA EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL.....	27
3.1.1. A nivel nacional.....	27
3.1.2. A nivel del Organismo Ejecutivo.....	29
3.2. INVERSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.....	31
4. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES.....	34
4.1. COVID-19: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y VACUNACIÓN.....	34
4.2. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD.....	35
4.3. DESARROLLO SOCIAL.....	37
4.4. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO.....	39
4.5. ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO.....	40
4.6. RELACIONES CON EL MUNDO.....	41
5. PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO.....	44



PRESENTACIÓN

El Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo se institucionaliza por parte del gobierno del Doctor Alejandro Giammattei Falla como un ejercicio periódico de transparencia activa para informar a la población respecto al uso de los fondos públicos y el avance en el cumplimiento de la planificación estatal.

En tal contexto, el "Tercer informe cuatrimestral de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo" constituye el último reporte de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2021, consolida los resultados en relación a la inversión física y social realizada, y expone los principales logros de los ministerios, secretarías y demás dependencias del Organismo Ejecutivo.

Para el efecto, el informe se estructura en cinco secciones. La primera describe el proceso de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo detallando los productos y las fases que deben cumplir las entidades obligadas para generar y comunicar los resultados institucionales.

La segunda sección contiene la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos a nivel de todo el Estado, y, a nivel específico del Organismo Ejecutivo; sobresaliendo la ejecución total del **98.6%** del presupuesto nacional y del **97.8%** del presupuesto que corresponde al Organismo Ejecutivo. A nivel de dependencias del Organismo Ejecutivo, los ministerios de Estado alcanzaron en conjunto un **98.3%** ejecución.

Se identificó que, de las asignaciones presupuestarias del Organismo Ejecutivo, en los grupos de gasto 0 (servicios personales), 100 (servicios no personales) y 300 (propiedad, planta, equipo e intangibles) se ejecutó el **97.4%**; adicionalmente, dentro del Grupo 0 se determinó que el **82.0%** de la erogación en servicios personales se encuentra registrado para el pago de maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que prestan servicios públicos fundamentales de la población. Por otra parte, en cuanto a la inversión, se estableció que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda recibió una asignación del **73.7%** del total de la inversión del Organismo Ejecutivo, de lo que ejecutó un **81.5%** durante 2021. Por último, se delimitó que las finalidades priorizadas dentro de la ejecución presupuestaria

del Organismo Ejecutivo fueron educación con un **36.6%** del total de las erogaciones, salud con un **20.5%** y asuntos económicos con un **13.4%**.

La tercera sección contiene los avances en el cumplimiento de la planificación estatal y detalla la inversión física del Estado, así como del Organismo Ejecutivo. Al respecto, a nivel nacional se reportan **5,028 proyectos vigentes, 4,078 en ejecución y 1,179 finalizados**. En la distribución de proyectos vigentes dentro del Organismo Ejecutivo se constató que la mayor incidencia la posee el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con el **65.7%** del total de proyectos en el Organismo Ejecutivo, el Ministerio de Desarrollo Social con el **13.7%** y el Ministerio de Cultura y Deportes con el **6.9%**.

En esta sección también se describe que al finalizar el ejercicio fiscal 2021, el Organismo Ejecutivo ha erogado **Q.50,287.6 millones** en inversión social y desarrollo humano, dando como resultado un porcentaje de ejecución en este rubro del **85.7%**.

La cuarta sección consolida los principales logros institucionales del ejercicio fiscal 2021. En ese sentido, se detallan los principales logros obtenidos por los ministerios, secretarías y otras dependencias del Ejecutivo en las áreas de prevención, atención y vacunación de COVID-19; economía, competitividad y prosperidad; desarrollo social; gobernabilidad y seguridad en desarrollo; Estado responsable, transparente y efectivo; y, relaciones con el mundo.

Por último, la quinta sección se refiere a la publicidad de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo por medio de las páginas web de cada entidad, así como las páginas web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y los medios de comunicación oficiales del gobierno de Guatemala.



1. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

Con fundamento en el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 28-2020 del presidente de la República que atribuye a la Comisión Presidencial Contra la Corrupción el deber de: "...c) Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir la corrupción, así como también promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos..."; y en atención a lo regulado en el artículo 2 el Acuerdo Gubernativo 50-2021 del presidente de la República, el cual determina que: "...Sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes, podrán adoptarse los mecanismos adicionales de rendición de cuentas que se consideren...", se implementó el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo.

El 7 de abril de 2021, por instrucciones del presidente constitucional de la República, Doctor Alejandro Giammattei Falla y en reunión del gabinete de gobierno, se da a conocer el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo, asumiéndose el compromiso de promover su implementación con el objetivo de informar de forma clara a la población guatemalteca sobre la utilización del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la programación del Estado.

Dicho mecanismo es coordinado por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y debe ser cumplido por la presidencia de la República, ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, a través de la entrega cuatrimestral de diversos productos:

Productos del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo



Informe ejecutivo en formato editable



Presentación en formato PowerPoint



Vídeo explicativo y vídeos para redes soaciales

Fuente: Elaboración propia

Cada uno de estos productos, con base en el **Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)** y el **Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)**, debe describir de manera comprensible:

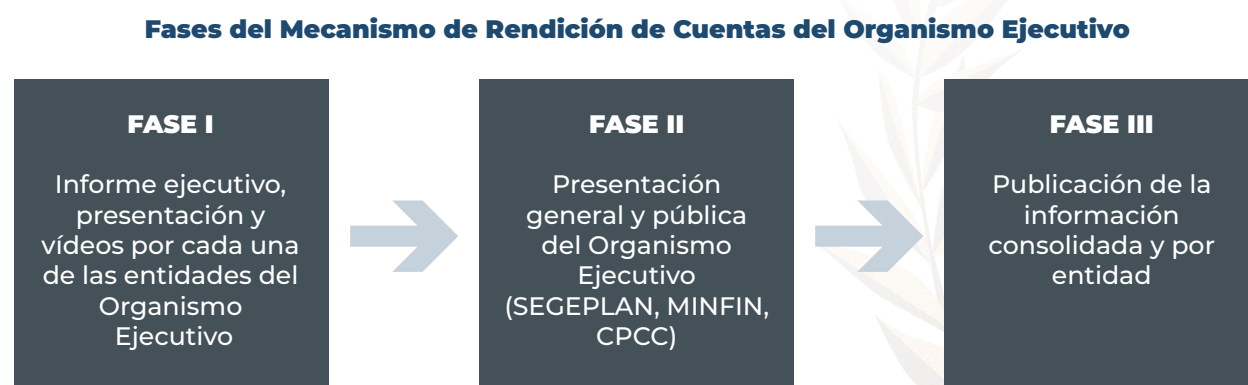
a) información de ejecución presupuestaria general; b) resultados y avances enfocados a los principales proyectos y programas de la planificación estatal; y, c) análisis, explicaciones, desafíos y tendencias que se consideren pertinentes. Con el objetivo de orientar a los sujetos obligados en la preparación de lo solicitado, cada cuatrimestre se elabora, revisa y actualiza una "Guía para la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo" y un "Formato para la presentación institucional del mecanismo de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo".

Al recibirse los productos de rendición de cuentas, los Comités de Rendición de Cuentas conformados por representantes de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia proceden a analizar la información de las diversas dependencias y preparan un informe consolidado de la ejecución presupuestaria, la planificación estatal del Organismo Ejecutivo y los principales resultados.

Posteriormente, de manera pública, el Presidente Constitucional de la República acompañado del Ministro de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial contra la Corrupción y el gabinete de gobierno, rinde cuentas ante funcionarios, medios de comunicación y sociedad civil respecto a la gestión del Organismo Ejecutivo.

Por último, la información de cada ministerio, secretaría y dependencia, así como la información consolidada, es difundida por medio de los apartados de información pública de los portales web institucionales; las páginas web de las entidades que integran los Comités de Rendición de Cuentas, los medios de comunicación del gobierno y sus redes sociales.

Fases del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo



Fuente: Elaboración propia

A la fecha, con la participación de las entidades coordinadoras del mecanismo y las autoridades financieras, de planificación y de comunicación social de las diferentes dependencias del Organismo Ejecutivo, se han realizado los tres primeros ejercicios de rendición de cuentas, los cuales, se refieren a cada uno de los cuatrimestres del ejercicio fiscal 2021.

Fases del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo

Año 2021	Meses reportados	Capacitaciones por parte de los Comités de Rendición de Cuentas a las entidades	Entrega de información por entidad	Publicación de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo
I cuatrimestre	Enero a abril	14 y 15 de abril de 2021	13 de mayo de 2021	Mayo de 2021
II cuatrimestre	Mayo a agosto	6 al 8 de septiembre de 2021	21 de septiembre de 2021	Octubre de 2021
III cuatrimestre	Septiembre a diciembre	2 y 3 de diciembre de 2021	4 de enero de 2022	Enero de 2022

Fuente: Elaboración propia



2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO

2.1.1. Presupuesto operativo para el ejercicio fiscal 2021

De conformidad con las estimaciones de ingresos y los compromisos institucionales asumidos, el gobierno del presidente constitucional de la República, Doctor Alejandro Giammattei Falla, determinó la pertinencia de trabajar durante el 2021 con un Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, de carácter operativo, que asciende a **Q.94,354.0 millones**.

El monto establecido se cubrió sin acudir a nuevos créditos, dado que se prescindieron de los préstamos adquiridos durante el 2020 para dar cobertura a la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

Asimismo, es relevante indicar que, de conformidad con la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, determinadas entidades requirieron mayor asignación presupuestaria con el objeto de atender necesidades específicas que surgieron durante el ejercicio fiscal 2021.

En ese sentido, las ampliaciones se deben a que el Ministerio de Gobernación realizó el pago de salarios y el pago del bono único otorgado; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cubrió las asignaciones aprobadas mediante el Decreto 11-2021 del Congreso de la República, Ley de Emergencia Nacional para la Atención de la Pandemia Covid-19; el Ministerio de Energía y Minas atendió lo dispuesto en el Decreto 15-2021 del Congreso de la República, Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano; el Ministerio de Cultura y Deportes llevó a cabo el fortalecimiento a centros deportivos, así como el fortalecimiento del programa ApoyArte, incrementando artistas beneficiados; el Ministerio de Desarrollo Social incrementó el número de comedores sociales; y, la Procuraduría General de la Nación, implementó acciones para el fortalecimiento del Programa de Alerta Alba Keneth, realizó pago de salarios e incrementó la cobertura en sedes regionales.

2.1.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria

En función del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, al finalizar el ejercicio fiscal 2021, se registra la ejecución total del **98.6%** (Q.92,997.1 millones). El referido porcentaje de ejecución comprende las erogaciones que todas las dependencias del Estado realizaron de enero a diciembre de 2021.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado

Ejercicio fiscal 2021

(Montos en millones de Quetzales)

Presupuesto vigente operativo*	Presupuesto ejecutado		Saldo**	
94,354.0	92,997.1	98.6%	1,356.9	1.4%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

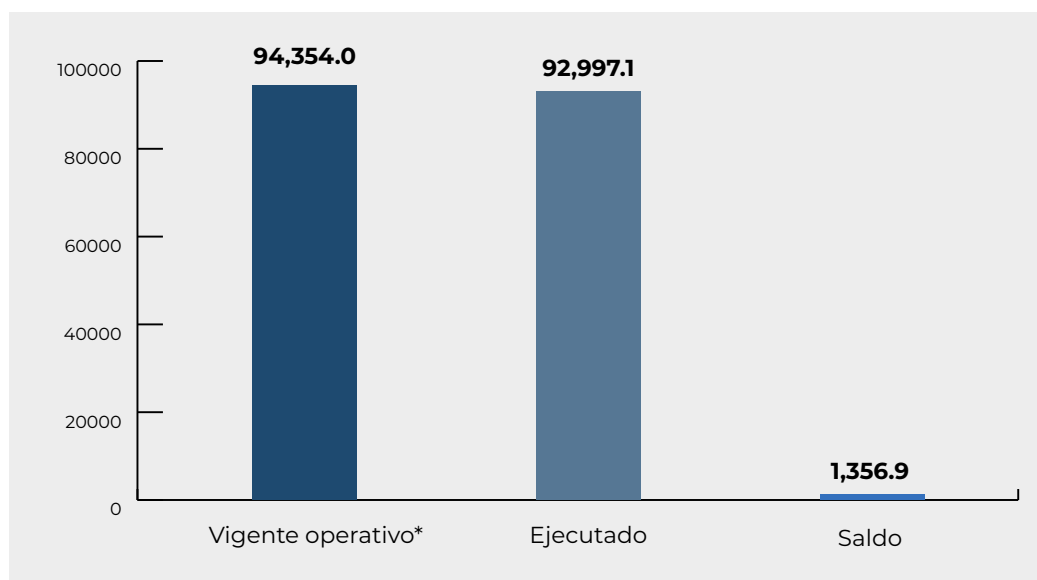
* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

** Calculado sobre el presupuesto vigente operativo

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado

Ejercicio fiscal 2021

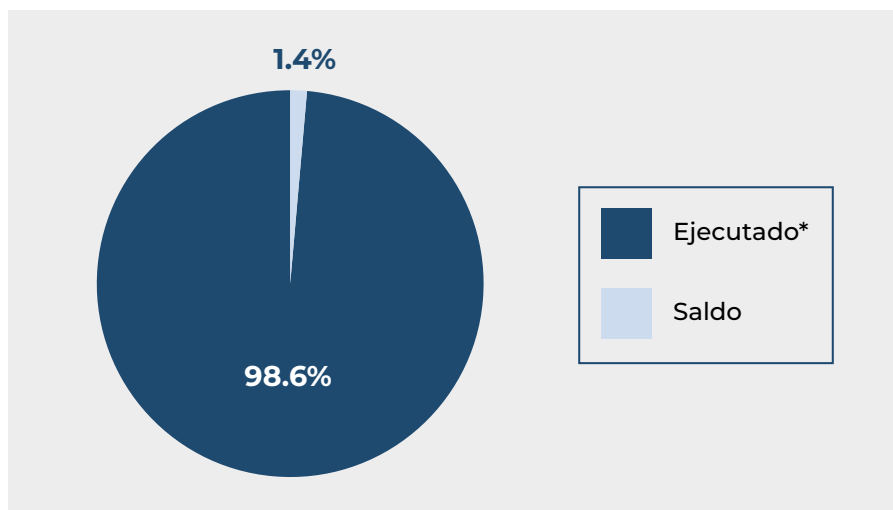
(Montos en millones de Quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

Porcentaje de ejecución presupuestaria
Al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas
*Calculado sobre el presupuesto operativo

Por medio de un comparativo al cierre de cada ejercicio fiscal, los datos expuestos permiten establecer, en el ejercicio fiscal 2021, un porcentaje de ejecución presupuestaria mayor a lo registrado al finalizar los años 2018, 2019 y 2020.

Administración Central

Porcentaje de ejecución presupuestaria
Tercer cuatrimestre de los ejercicios fiscales 2018 - 2021
(Montos en millones de Quetzales)

Año	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
2018	78,391.50	75,277.00	96.0
2019	88,327.50	82,839.00	93.8
2020	107,760.70	96,625.40	89.7
2021	94,354.0*	92,997.10	98.6

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas
*Calculado sobre el presupuesto vigente operativo.

2.1.3. Detalle de la ejecución presupuestaria según la estructura porcentual vigente para el ejercicio fiscal 2021

Los Q94,354.0 millones que corresponden al vigente operativo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, estructuran de la siguiente manera:

- **0.2%** de los recursos están destinados para los gastos que realiza la Presidencia de la República.
- **52.0%** corresponde a las asignaciones realizadas a los 14 ministerios, los cuales son los responsables de proporcionar los bienes y servicios a la población a nivel nacional.
- **1.4%** lo utilizan las secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, quienes son de apoyo a la Presidencia de la República, en total 23 instituciones.
- **30.7%** asignado a la entidad Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro. Este rubro no constituye una unidad administrativa, y su existencia obedece a fines de control presupuestario y contable. Es administrado por el Ministerio de Finanzas Públicas, y por medio de ella se realiza el traslado de recursos a otros niveles de gobierno o a las entidades descentralizadas que no se encuentran adscritas a un ministerio de Estado.

El grado de ejecución presupuestaria en dicho rubro implica el efectivo cumplimiento por parte del Organismo Ejecutivo en cuanto al traslado de fondos a las demás dependencias para el cumplimiento de sus funciones.

- **15.5%** para el pago de la deuda pública (préstamos y bonos), comisiones y servicios de la misma.
- **0.1%** es el presupuesto asignado a la Procuraduría General de la Nación, institución que se encarga de representar y defender los intereses del Estado.

Administración Central
Ejecución presupuestaria
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales)

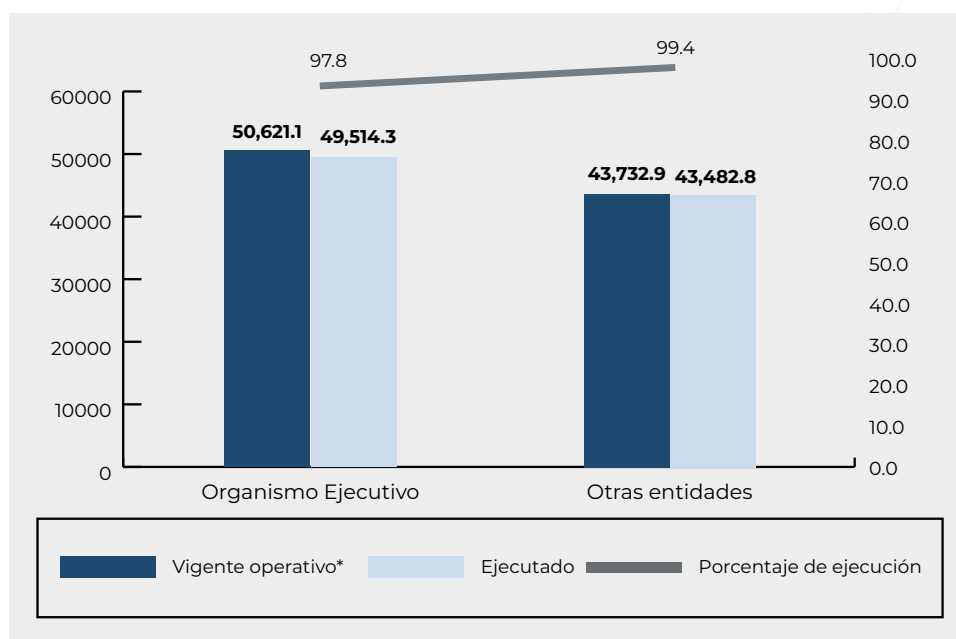
Entidad		Vigente operativo*	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Organismo Ejecutivo	Presidencia	50,621.1	53.7	49,514.3	97.8
	Ministerios				
	Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo				
Otras entidades	Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	43,732.9	46.3	43,482.8	99.4
	Servicios de la deuda pública				
	Procuraduría General de la Nación				
Total		94,354.0	100	92,997.1	98.6

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación

Administración Central
Ejecución presupuestaria
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ORGANISMO EJECUTIVO

2.2.1. Información general

En observancia de los registros oficiales de la contabilidad del Estado, a nivel presupuestario forman parte del Organismo Ejecutivo las siguientes entidades:

- Presidencia,
- Ministerios, y
- Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo.

En ese sentido, respecto al presupuesto general, al Organismo Ejecutivo le corresponde con exclusividad los montos asignados a las entidades indicadas. De tal cuenta, de los **Q.94,354.0** millones que corresponden al presupuesto vigente operativo, se le han asignado **Q.50,621.1** millones, lo cual, equivale al **53.7%** del total.

Presupuesto de la Administración Central

Ejercicio fiscal 2021

(Montos en millones de Quetzales)

	Presupuesto vigente operativo*	Estructura porcentual
Presidencia, ministerios, secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	50,621.1	53.7
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, Servicios de la Deuda Pública y Procuraduría General de la Nación	43,732.9	46.3
Total	94,354.0	100.0

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

En dicho contexto, los datos que se mostrarán en adelante se centrarán en el presupuesto que corresponde a la presidencia, ministerios y secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, monto que asciende a Q.50,621.1 millones y que se distribuye de la siguiente manera:

Organismo Ejecutivo

Ejecución presupuestaria

Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021

(Montos en millones de Quetzales)

Entidad		Vigente operativo*	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Presidencia		207.0	0.4	191.9	92.7
Ministerios	M. de Relaciones Exteriores	49,046.5	96.9	48,202.3	98.3
	M. de Gobernación				
	M. de la Defensa Nacional				
	M. de Finanzas Públicas				
	M. de Educación				
	M. de Salud Pública y Asistencia Social				
	M. de Trabajo y Previsión Social				
	M. de Economía				
	M. de Agricultura, Ganadería y Alimentación				
	M. de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda				
	M. de Energía y Minas				
	M. de Cultura y Deportes				
	M. de Ambiente y Recursos Naturales				
	M. de Desarrollo Social				
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo		1,367.6	2.7	1,120.2	81.9
Total		50,621.1	100.0	49,514.3	97.8

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

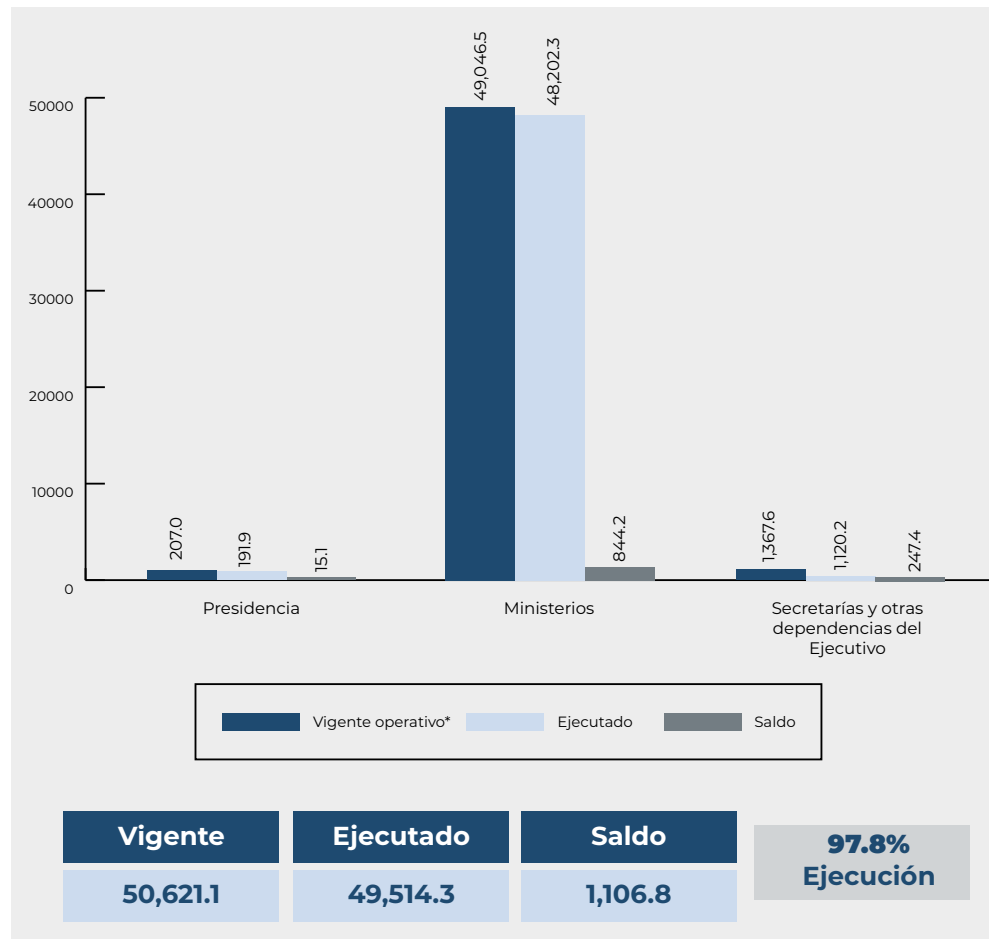
* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

Del total del presupuesto vigente operativo que se le asignó al Organismo Ejecutivo para el 2021 se ejecutaron **Q.49,514.3 millones**, lo cual, equivale al **97.8%** de ejecución al finalizar ejercicio fiscal.

Organismo Ejecutivo

Ejecución presupuestaria por entidad
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas
* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

En total, los ministerios de Estado concentran el **96.9%** del presupuesto del Organismo Ejecutivo, logrando un **98.3%** de ejecución. Al cierre del tercer cuatrimestre, los ministerios que mayor porcentaje de ejecución registraron fueron **Cultura y Deportes, Salud Pública y Asistencia Social** y **Energía y Minas**.

2.2.2. Por grupo de gasto

Para que las instituciones puedan proporcionar bienes y servicios a la población deben realizar compras, adquisiciones y contrataciones de diferente naturaleza, que se clasifican por grupos de gastos, y que, entre otros, se refieren a insumos como papel, maquinaria, alimentos, medicamentos, textos de enseñanza, libros, prendas de vestir, contratación de servicios como

del personal que necesitan para que atiendan a la población, alquileres de oficinas, edificios o maquinaria, contratación de transporte, impresión y encuadernación.

En tal contexto, del total del presupuesto operativo del Organismo Ejecutivo que asciende a Q.50,621.1 millones, la asignación y ejecución por grupo de gasto de distribuyó de la siguiente manera:

- De los **Q.38,703.5 millones** asignados al grupo 0 (servicios personales), grupo 100 (servicios no personales) y grupo 300 (propiedad, planta, equipo e intangibles) se ejecutó el **97.4%**.
- De los **Q.11,436.5 millones** asignados al grupo 200 (materiales y suministros), grupo 400 (transferencias corrientes) y 900 (asignaciones globales) se ejecutó el **99.1%**.
- De los **Q.481.1 millones** asignados al grupo 500 (transferencias de capital), grupo 600 (activos financieros) y grupo 800 (otros gastos) se ejecutó el **99.6%**.

Organismo Ejecutivo

Ejecución presupuestaria por grupo de gasto
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales)

Grupo de gasto		Vigente operativo*	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Principales grupos de gasto	0. Servicios personales 100. Servicios no personales 300. Propiedad, planta, equipo e intangibles	38,703.5	76.5	37,698.7	97.4
Otros grupos de gasto representativos	200. Materiales y suministros 400. Transferencias corrientes 900. Asignaciones globales	11,436.5	22.6	11,336.4	99.1
Grupos complementarios	500. Transferencias de capital 600. Activos financieros 800. Otros gastos	481.1	1.0	479.3	99.6
Total		50,621.1	100.0	49,514.3	97.8

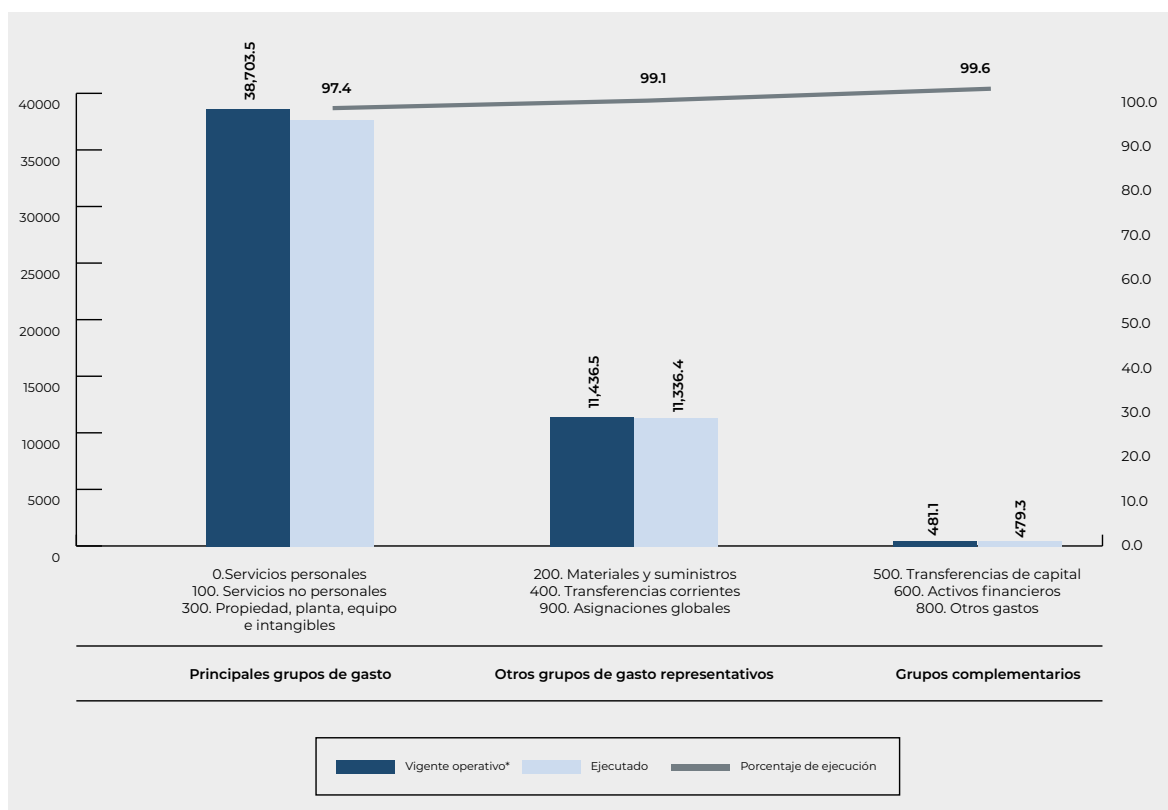
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación

Organismo Ejecutivo

Ejecución presupuestaria por grupo de gasto
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales y porcentaje)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

2.2.3. De los servicios personales

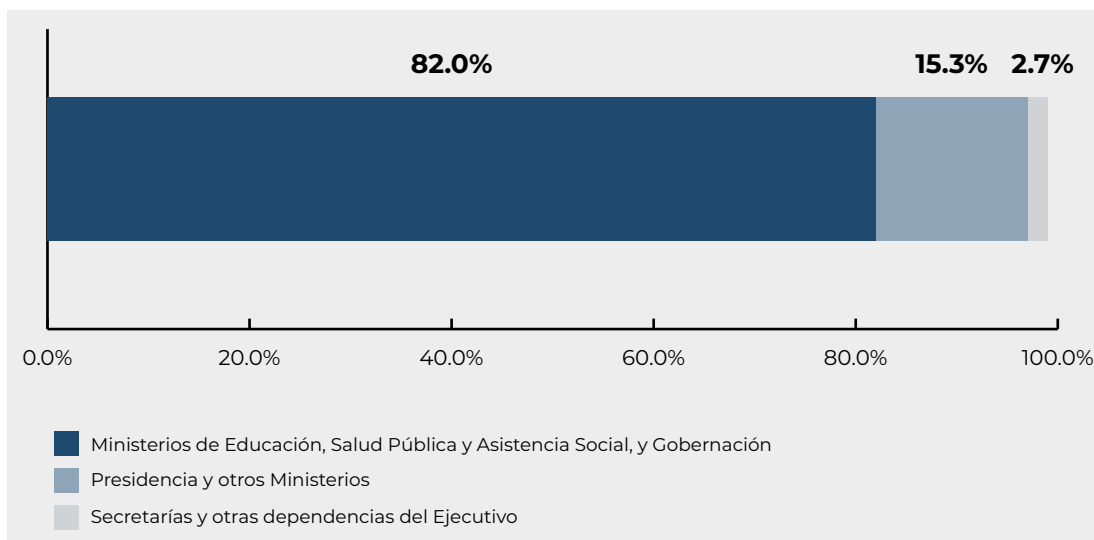
El grupo 0 (servicios personales) comprende el pago del personal en cargos fijos, personal temporal, personal por jornal y a destajo, servicios extraordinarios, aportes patronales, dietas y gastos de representación, entre otros.

Dentro del Organismo Ejecutivo, el presupuesto ejecutado para este grupo asciende a **Q.27,170.1 millones**, con las principales asignaciones en el Ministerio de Educación; Ministerio de Gobernación; y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En resumen, el **82.0% (Q. 22,276.2 millones)** se destinó para el pago de maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que prestan servicios públicos fundamentales para la población, lo cual, se considera inversión social que impacta en la cobertura de servicios básicos y la calidad de vida de la población.

Organismo Ejecutivo

Destino de la ejecución presupuestaria del grupo 0: servicios personales
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en porcentaje)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

2.2.4. De la inversión

El presupuesto vigente operativo para inversión del Organismo Ejecutivo durante el ejercicio fiscal 2021 fue de **Q.5,647.0 millones**, distribuidos dentro de sus diversas dependencias.

En dicha distribución, es relevante indicar que, por la naturaleza de sus atribuciones y por su competencia establecida en ley, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda concentra la asignación de **Q.4,162.6 millones (73.7%** del total de la inversión). De este monto, a la finalización del tercer cuatrimestre, el referido ministerio ejecutó **Q.3,392.4 millones (81.5%** de su presupuesto de inversión).

Organismo Ejecutivo

Ejecución presupuestaria de inversión por entidad
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales)

Entidad	Vigente operativo*	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
M. de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	4,162.6	73.7	3,392.4	81.5
M. de Salud Pública y Asistencia Social	390.3	6.9	208.1	53.3
M. de Defensa Nacional	186.4	3.3	170.0	91.2
M. de Desarrollo Social	161.6	2.9	146.4	90.6
Presidencia y otros ministerios	720.0	12.8	268.0	37.2
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	26.1	0.5	13.7	52.5
Total	5,647.0	100.0	4,198.5	74.3

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación

Los **Q.5,647.0 millones** de inversión de la Presidencia de la República, los Ministerios, y, las Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo se distribuyen en inversión física, transferencias de capital e inversión financiera.

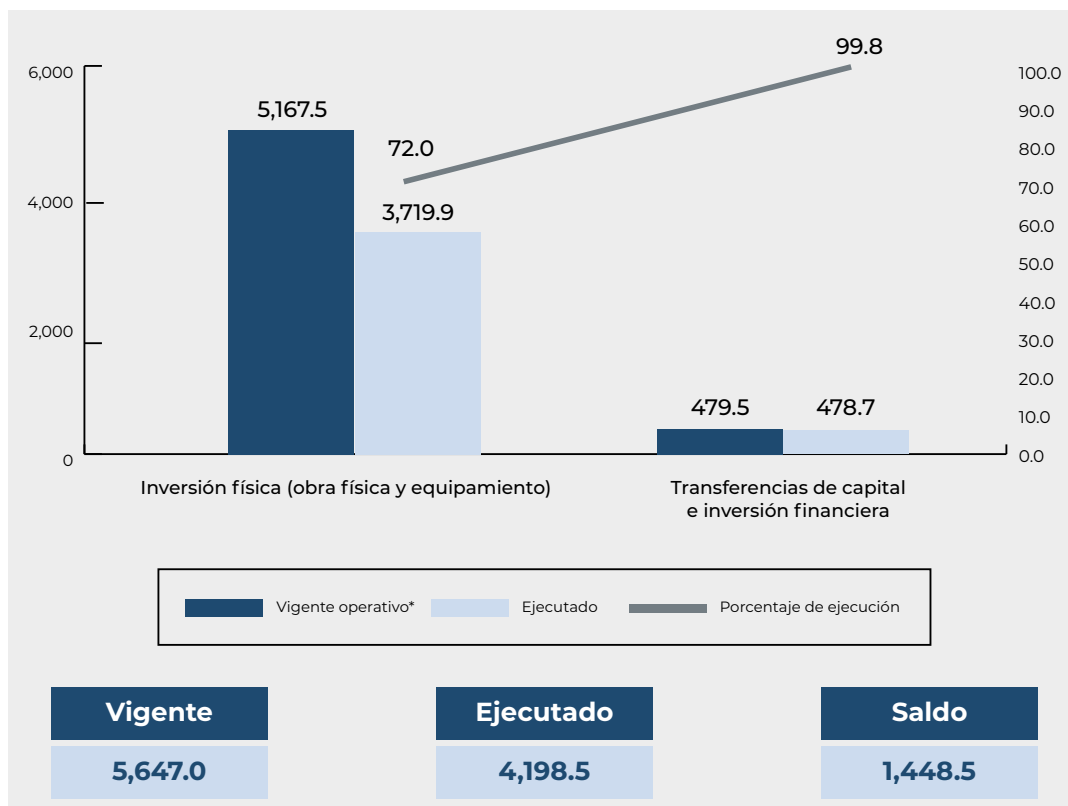
La inversión física se refiere a la adquisición o construcción de bienes duraderos; las transferencias de capital constituyen traslados destinados a la construcción de obra gris, a través de organismos, instituciones u organizaciones no gubernamentales; y, la inversión financiera se realiza por medio de participaciones de capital y adquisición de acciones u otros valores.

Organismo Ejecutivo

Ejecución presupuestaria por tipo de inversión

Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021

(Montos en millones de Quetzales y porcentaje)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

* Corresponde a ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2021

2.2.5. Por finalidad

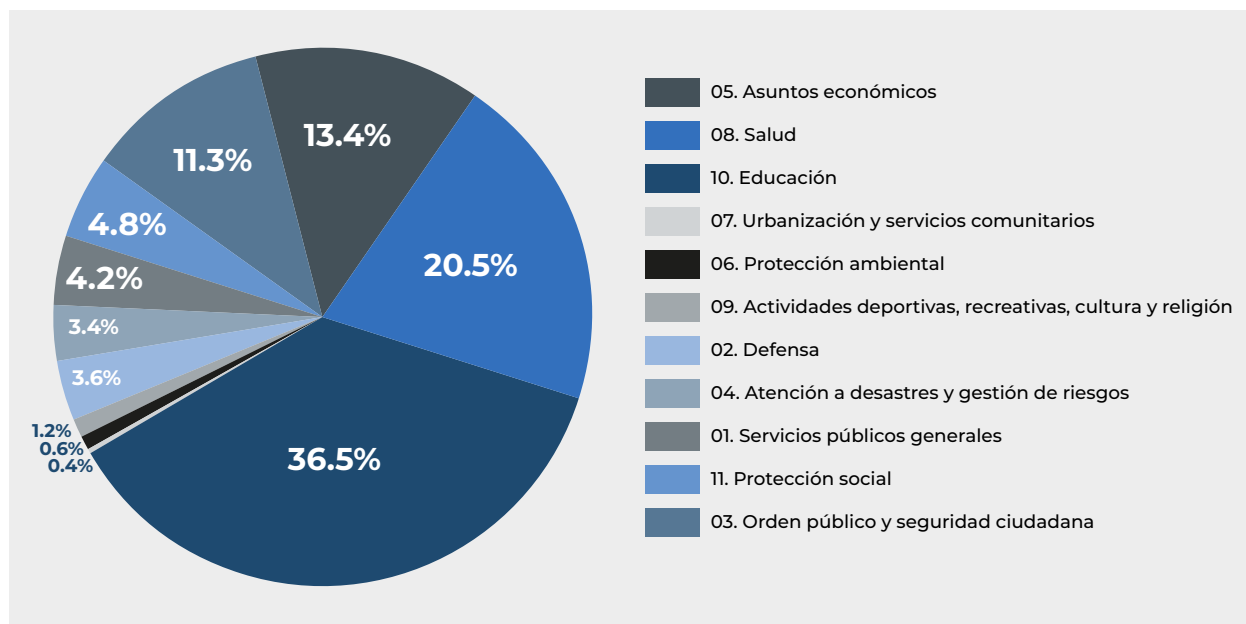
El presupuesto por finalidad constituye una clasificación detallada de los objetivos socioeconómicos que persiguen las instituciones públicas por medio de distintos tipos de erogaciones que realizan.

Cada finalidad es un objetivo general que el sector público busca realizar a través de la ejecución del presupuesto; en ese orden, de conformidad con la ejecución realizada durante el 2021, se acredita que las prioridades del Organismo Ejecutivo para el cumplimiento de sus objetivos prioritarios se refieren a:

- Educación con un **36.6%** del total del presupuesto ejecutado;
- Salud con un **20.5%** del total del presupuesto ejecutado;
- Asuntos económicos con un **13.4%** del total del presupuesto ejecutado.

Organismo Ejecutivo

Destino de la ejecución presupuestaria por finalidad
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en porcentaje)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoi) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL

3.1. INVERSIÓN FÍSICA EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL

3.1.1. A nivel nacional

Por medio del Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip) resulta viable identificar, de manera ordenada y sistemática, el ciclo de cada proyecto que forma parte de la planificación estatal.

Los proyectos registrados constituyen la manera concreta en que el Estado realiza la entrega de bienes o prestación de servicios a la población, a través de construcciones, ampliaciones, obras de conservación de la infraestructura existente, así como, reposiciones y mejoramientos de infraestructura para la educación, salud, agua y saneamiento, seguridad y transporte. De forma excepcional, dicho también registra proyectos de otra naturaleza que no implican, necesariamente, construcción de obra gris sino capacitaciones o fortalecimiento institucional.

A nivel nacional, el Sistema Nacional de Inversión Pública indica que se encuentran **5,028 proyectos vigentes**, **4,078 en ejecución** y **1,179 finalizados**.

Inversión nacional
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021

Nivel de decisión	Vigente		Ejecución		Proyectos finalizados
	Proyectos	Peso	Proyectos	Porcentaje	
Organismo Ejecutivo	321	42.0%	208	64.8%	8
Descentralizadas	190	8.4%	84	44.2%	11
Gobiernos locales *	1,088	13.9%	949	87.2%	307
Consejos de Desarrollo	3,429	35.7%	2,837	82.7%	853
Total	5,028	100.0%	4,078	81.10%	1,179

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

* En los gobiernos locales se incluyen proyectos de formación de capital fijo y de otra naturaleza

En relación al tipo o especie de los proyectos que se encuentran vigentes dentro de la planificación pública, destacan:

- Construcción y mejoramiento de caminos rurales con **1,001 proyectos** vigentes.
- Construcción de calles con **921 proyectos** vigentes; y
- Construcción de escuelas primarias con **580 proyectos** vigentes.

Inversión nacional por tipo de proyecto

Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021

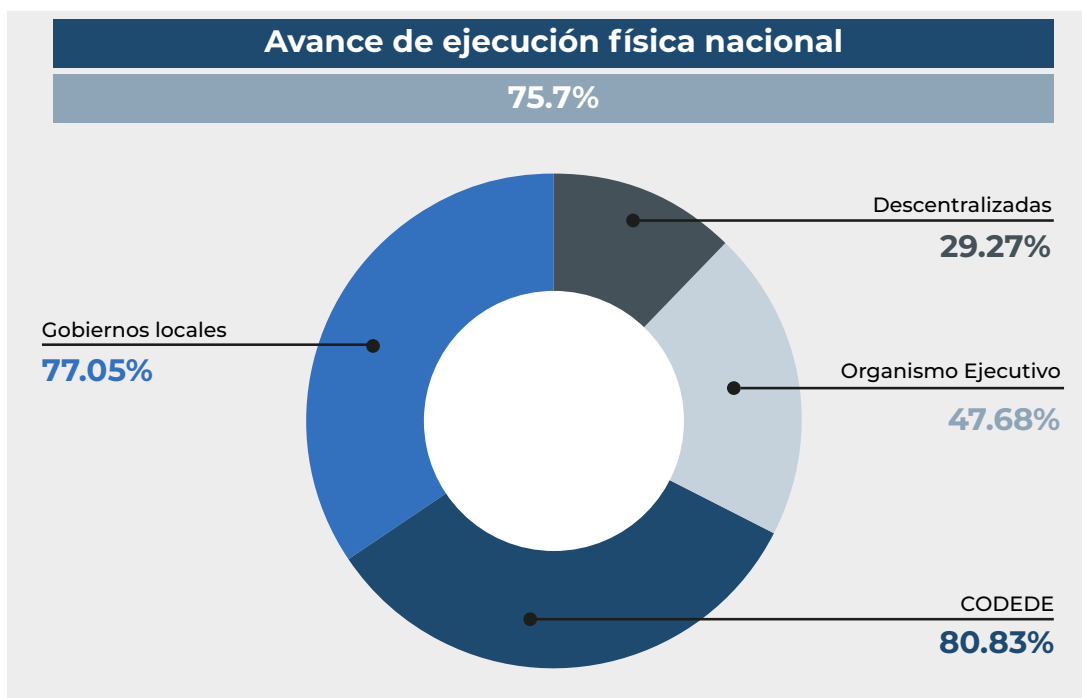
Tipo de proyecto	Vigente		Ejecución
	Proyectos	Peso	
Mejoramiento de carreteras	117	30.4%	89
Construcción / Mejoramiento de camino rural	1,001	13.1%	776
Calle	921	10.0%	717
Sistema de agua potable	410	6.4%	364
Sistema de alcantarillado sanitario	191	4.4%	172
Escuela primaria	580	4.1%	509
Infraestructura portuaria	8	2.4%	3
Muelle	1	2.1%	1
Sistema de agua potable con perforación de pozo	125	2.1%	114
Paso a desnivel	7	1.5%	6
Tratamiento de aguas residuales	70	1.3%	62
Instituto Básico	135	1.3%	119
Hospital	16	1.1%	6
Camino rural	178	1.1%	159
Centro de salud	50	0.9%	43
Otras especies	1,218	18.1%	938
Total	5,028	100.0%	4,078

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

Del promedio general de avance de todos los proyectos que se encuentran en ejecución a nivel estatal, puede establecerse un progreso del avance físico del **75.7%** al cierre del ejercicio fiscal 2021.

Avance de ejecución física de la inversión nacional

Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021



Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

3.1.2. A nivel del Organismo Ejecutivo

En relación al Organismo Ejecutivo, se registraron al cierre del ejercicio fiscal 2021, **321 proyectos vigentes** y **208 en ejecución**.

En cuanto a la distribución de proyectos vigentes dentro del Organismo Ejecutivo, según la entidad a cargo, se constata que la mayor incidencia la tienen los siguientes ministerios:

- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con **211 proyectos** vigentes (**65.7%** del total de proyectos en el Organismo Ejecutivo)
- Ministerio de Desarrollo Social con **44 proyectos** (**13.7%** del total de proyectos en el Organismo Ejecutivo); y
- Ministerio de Cultura y Deportes con **22 proyectos** (**6.9%** del total de proyectos en el Organismo Ejecutivo)

Inversión del Organismo Ejecutivo

Por entidad

Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021

Entidad	Proyectos vigentes
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	211
Ministerio de Desarrollo Social	44
Ministerio de Cultura y Deportes	22
Ministerio de Educación	15
Ministerio de Gobernación	10
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	10
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	6
Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno	3
Total	321

Por otra parte, al cierre del ejercicio fiscal 2021, en lo correspondiente a los proyectos de infraestructura, además de los referidos **8 proyectos** finalizados dentro del Organismo Ejecutivo, otros **208 proyectos** que forman capital fijo, se encuentran en ejecución a cargo de diversas dependencias que conforman el referido Organismo de Estado.

Inversión del Organismo Ejecutivo

Proyectos en ejecución por tipo y entidad

Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021

Entidad	CIV	MINEDUC	MSPAS	MIDES	MAGA	MINGOB	AMSCLAE
Tipo de proyecto							
Calles				7			
Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI)	1						
Centro de Atención Permanente (CAP)	10						
Centro de Salud	6						
Construcción / Mejoramiento de camino rural	7			11			
Construcción de puentes vehiculares	1			1			
Construcción edificio (s)	2			1			
Distribuidor vial	1						
Escuela bicentenaria	1						

Entidad	CIV	MINEDUC	MSPAS	MIDES	MAGA	MINGOB	AMSCLAE
Tipo de proyecto							
Escuela primaria	13	3		5			
Hospital	1		2				
Instituto diversificado	3	4					
Mejoramiento de carreteras	85			2			
Muros de contención	24						
Paso a desnivel	3						
Instituto básico		3					
Puesto de salud			1				
Sistema de agua potable				2			
Sistema de alcantarillado sanitario				2			
Construcción de sistema de riego					4		
Tratamiento de aguas residuales							1
Complejo de precursores para eliminación de sustancias ilícitas						1	
Total	158	10	3	31	4	1	1

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

3.2. INVERSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

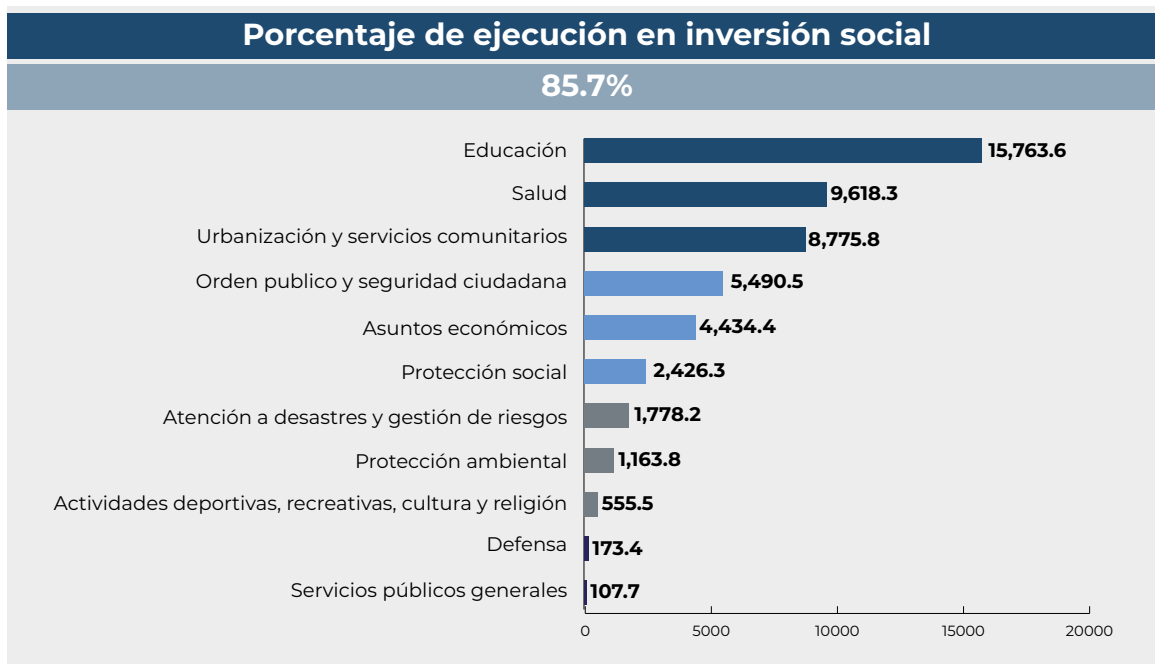
Para el caso de la inversión social, las intervenciones definidas son dirigidas a la población beneficiada que recibe un bien o servicio, para contribuir al desarrollo comunitario, de manera integral y coordinada a los proyectos de inversión (obra gris), para mejorar las condiciones de vida de la población. Constituyen los productos que se entregan a la población, en los ámbitos de desarrollo de educación, salud, orden público y seguridad ciudadana, atención a desastres y gestión de riesgo, entre otros.

En inversión social se ubican también las remuneraciones a maestros, médicos, enfermeras, Policía Nacional Civil, las cuales se traducen en servicios proporcionados para alcanzar los logros de desarrollo social tangibles en materia de cobertura escolar, atención médica en sus distintos niveles, atención a la pandemia y seguridad.

Al finalizar el ejercicio fiscal 2021, el Organismo Ejecutivo ha erogado **Q.50,287.6 millones** en inversión social y desarrollo humano, dando como resultado un porcentaje de ejecución en este rubro del **85.7%**. La ejecución de mayor alcance fue en **educación**, seguida de **salud**.

Organismo Ejecutivo

Inversión y desarrollo humano
Tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021
(Montos en millones de Quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)



¡Soy ejemplo,
me vacuno!

La vacunación contra la COVID-19
nos protege a todos.



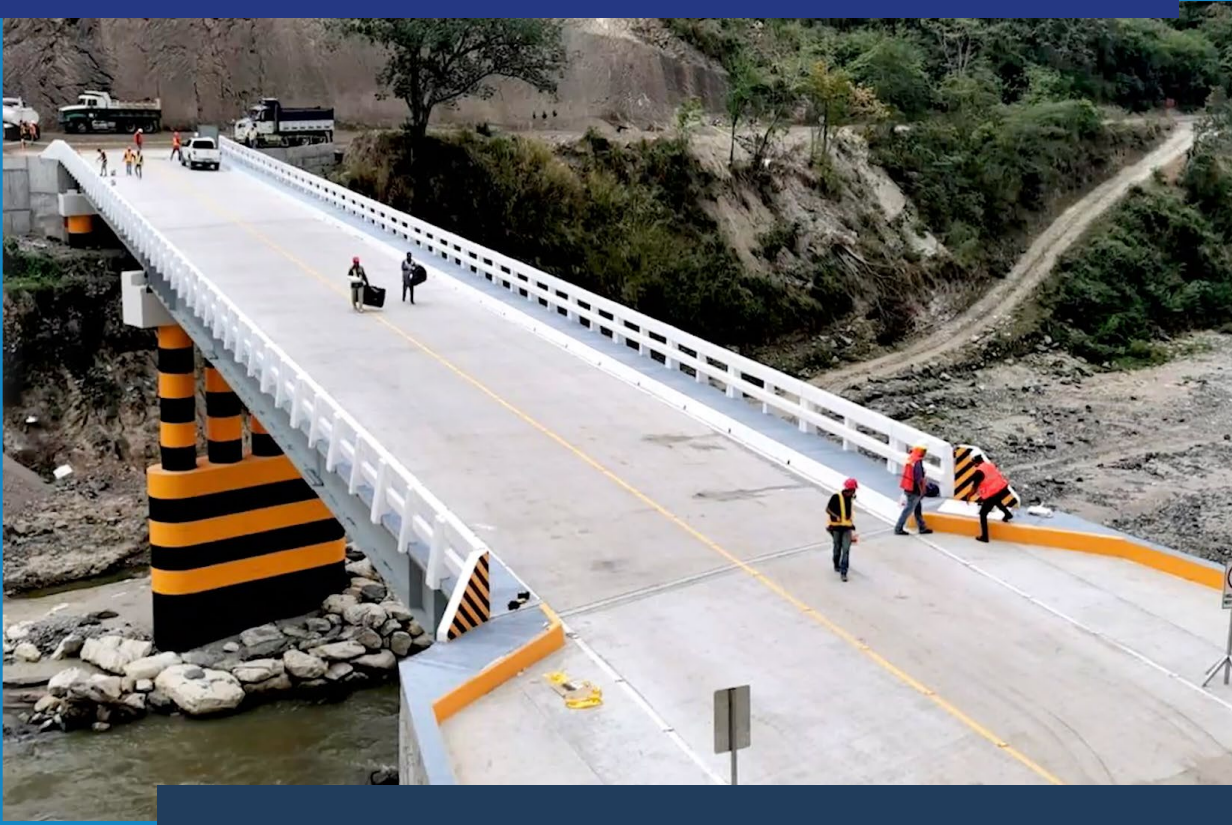
4. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

4.1. COVID-19: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y VACUNACIÓN



- **492,226 casos** identificados de pacientes positivos a Covid-19.
- **2,671,333 pruebas** para Covid-19 realizadas.
- **22,604,380 dosis** de vacunas disponibles para Covid-19.
- **11,265,133 dosis** de vacuna Covid-19 aplicadas.

4.2. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD



- Crecimiento interanual real del PIB al **7.5%**.
- Meta Recaudación Tributaria programada, superada en **21.3%** con un total de **Q77,625.8 millones**.
- Inversión Pública **Q15,807.1 millones**.
- Reservas monetarias internacionales **\$20,939.6 millones**.
- Potencial Inversión Extranjera Directa **\$3,433.90 millones**.
- **2,900 créditos** a MIPYMES por **Q197 millones**.
- **16,794** MIPYMES beneficiadas con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial, para fortalecer las capacidades competitivas.

- Aumento en **22%** de exportaciones.
- **100,034** nuevos afiliados al IGSS en 2021.
- **74,859 personas**, apoyadas y orientadas laboralmente.
- **13,009** nuevos hogares con acceso a energía eléctrica.
- Tasa de viviendas con cobertura de conexión eléctrica domiciliar, **89.26%**.
- Matriz energética con **71%** de energía renovable.
- **2,299** familias de pequeños productores agrícolas con proyectos adjudicados, con **Q14,059,454.00** de inversión.
- **26,607** créditos y subsidios para emprendimientos de familias pobres, por un monto de **Q261,595,170.13**.
- Seguro agrícola **Q5,486,331**, para cubrir catástrofes y riesgo climático.
- **17** proyectos productivos impulsados con una inversión de **Q34,694,235.54**.
- **52,969** productos y familias con asistencia técnica y tecnología.
- **1,256** kms de infraestructura vial (carreteras primarias, secundarias y terciarias), y puentes con una inversión de **Q1,763.75** millones.
- **12,166** kms de mantenimiento a la red vial pavimentada y de caminos rurales, con una inversión de más de **Q1,397.54** millones.
- **Q51,247,541.87** en construcción de alcantarillados.
- **Q26,820,719.41** en construcción de acueductos.

4.3. DESARROLLO SOCIAL



- **3,373,472** total de alumnos atendidos en todos los niveles educativos con financiamiento del MINEDUC.
- **6,705,658** de textos y cuadernos de trabajo entregados a estudiantes de los niveles pre-primario, primario y ciclo básico.
- **2,558,030** estudiantes de pre-primaria y primaria beneficiados con útiles escolares.
- Dotación de valija didáctica para docentes de centros educativos oficiales, con una inversión de **Q23,509,195.18**.
- **Q34,131,294** de inversión en innovación tecnológica que favoreció a estudiantes y docentes.
- **33,487** establecimientos educativos oficiales de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado, con **Q170,340,278.18** de inversión en programa de gratuidad de la educación, para cubrir gastos de funcionamiento de los centros educativos oficiales.

- **131,799** personas atendidas en el programa de alfabetización.
- **1,290,583** niños con cobertura de seguro médico escolar, con una inversión de **Q83,172,214.13**.
- **2,600,000** estudiantes de los centros educativos oficiales beneficiados con el programa de alimentación escolar.
- **7,004** docentes de establecimientos educativos oficiales en servicio, participando en el programa PADEP 2021 para profesorado y licenciatura.
- **5,693** estudiantes atendidos en el programa de Formación Inicial Docentes.
- **2,674** becas universitarias otorgadas a estudiantes de USAC que cursan profesorado de educación primaria.
- **1,417,684** mujeres atendidas con acciones de prevención y reducción de la mortalidad materna.
- **1,598, 295** total de niños y neonatos atendidos con prevención de mortalidad y mortalidad infantil.
- Avances en construcción de **3** hospitales (Rabinal, San Pedro Necta y Regional Chimaltenango).
- **118** servicios de salud de segundo nivel, con intervenciones de construcción, mejoramientos, ampliaciones, rehabilitación, remozamientos en su infraestructura.
- **6,467,855** personas y niños, de 6 a 59 años beneficiadas con intervenciones de prevención de la desnutrición crónica y mortalidad de la niñez.
- **3,640,933** kilos de alimentos complementarios fortificados -ACF- distribuidos y entregados a través de 22 áreas departamentales de salud para prevenir la desnutrición crónica.
- **139,557** personas beneficiadas con el Programa "Bolsa Social", con una inversión de **Q39,78 millones**.
- **3,271,807** raciones de alimentos para infantes a través del Programa "Alimento Fortificado Complementario AFC", con una inversión de **Q59.99 millones**.
- **10,385** total de familias beneficiadas con subsidios para adquisición y construcción de vivienda, con una inversión de **Q549.62** millones.
- **290,674** total de raciones de alimentos entregados a familia en extrema pobreza, a través del Programa Temporal Alimentario.
- **4,967,320** raciones de alimentos preparados entregados a través de 52 comedores sociales, con una inversión de **Q110, 089, 001.50**.

- **181, 688** total de familias y personas beneficiadas con TMCs, inversión de **Q174,134,150.00**.
- **113,731** total de becas otorgadas e inversión de **Q292.46** millones.
- **53,491** familias y personas beneficiadas con diversas medidas de protección social, con una inversión de **Q128.59** millones.
- **150,294** total de personas y aportes para programa Mis Años Dorados y programa Adulto Mayor, con una inversión de **Q494.91** millones.

4.4. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO



- La tasa de criminalidad se situó en **88.98** por cada **100,000** habitantes.
- La tasa de delitos contra el patrimonio disminuyó en **1.4** puntos, situándose en **49.6** por cada **100mil** habitantes, comparado con 2019.
- Más de **Q800** millones incautados en drogas, bienes y dinero, al narcotráfico y crimen organizado.

- Se desarticulan **59** estructuras criminales y se capturan **557** integrantes de las mismas.
- Se redujo la tasa de homicidios en **4.4** puntos, situándose en una tasa de 16.6 por cada **100** mil habitantes.
- **1,600** nuevos agentes de policía se graduaron de la academia PNC.
- **474** agentes de PNC acreditaron especializaciones.
- **549,047** acciones de certeza jurídica y seguridad registral para defensa del derecho de propiedad.
- **160** conflictos de acceso a la tierra atendidos (Comisión Presidencial de Diálogo).

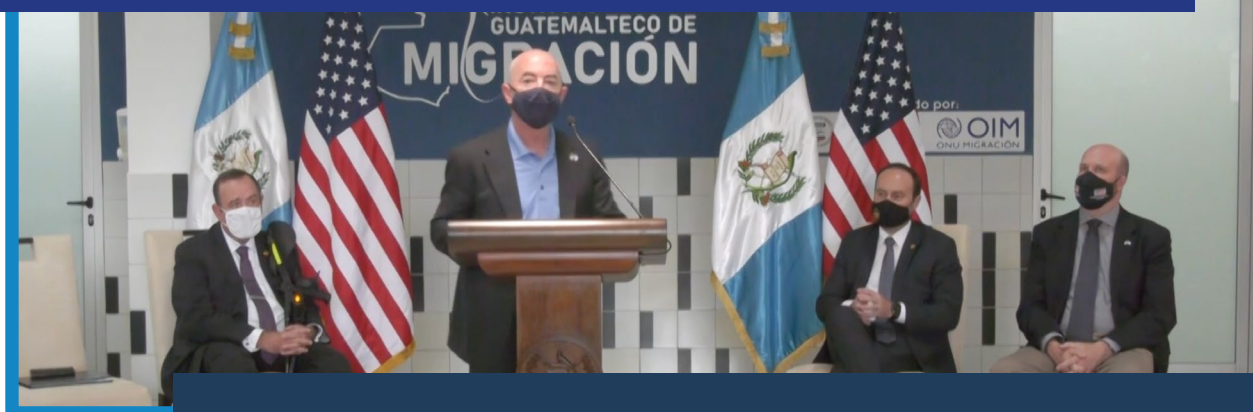
4.5. ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO



- **14** ministerios del Estado avanzaron en el Plan de Gobierno Digital, a través del Programa de Gobierno Electrónico.

- **7,952** servidores públicos que participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y posgrados de especialización.
- **3,263** proyectos del Sistema de Consejos de Desarrollo de apoyo al desarrollo local con asignación presupuestaria de **Q3,104.09** millones.
- Aporte constitucional en favor de las **340** municipalidades para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento por **Q3,124.5** millones.
- Asistencia crediticia otorgada a municipalidades, cantidad de préstamos autorizados y monto de **Q198.43** millones.
- Fortalecimiento de las capacidades a **7,532** funcionarios y empleados municipales, en gestión municipal, gestión social y gestión administrativa y financiera, en **270** eventos.
- Se elaboró el Marco Programático de País.
- Se estableció la estrategia de implementación de los PDM-OT en las municipalidades.
- Actualización de **12** políticas públicas y se están formulando 6 nuevas.
- **325** municipios cuentan con PDM-OT elaborados.

4.6. RELACIONES CON EL MUNDO



- **76** misiones consulares establecidas alrededor de todo el mundo.
- **2,012,497** servicios consulares prestados.

- **14,977** trabajadores guatemaltecos con tarjeta de acreditación como trabajadores en Canadá y fronterizos en el sur de México.
- Se ha beneficiado a **114,547** guatemaltecos con la renovación de su estatus temporal de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés).
- Se han impreso **134,974** pasaportes.
- **1,633** servicios turísticos acreditados con el Sello de Bioseguridad Turística y del Safe Travels Stamp del Consejo Global de Viajes y Turismo (WTTC).
- **500** nuevos operadores y empresas turísticas registradas en el INGUAT.
- **46** oficinas municipales de turismo creadas.
- **27** documentos de cooperación suscritos con un monto de **\$54,056,693.83**.
- Proyectos nuevos y de reinversión de países extranjeros \$196 millones.
- **\$5.8** millones en nuevas exportaciones por medio de la Red de Consejeros Comerciales.
- **24** nuevos paquetes turísticos.
- **4** nuevas aerolíneas volando al país, con **6** nuevas rutas.
- **370** mayoristas y agencias de viaje identificados, validados y capacitados.
- **306** becas otorgadas por la cooperación internacional.



5. PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

Los productos de rendición de cuentas (informe, presentación y videos), así como los principales logros de todas las entidades que conforman el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo se encuentran disponibles en el sitio de información pública de cada institución, en el apartado del artículo 10 "información pública de oficio", numeral 29 "otra información de utilidad o relevancia".

De igual forma, en el portal web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción se habilitará un apartado específico (www.cpcc.gob.gt/rendiciondecuentas) en el que se encontrarán, de manera sistematizada, todos los informes, presentaciones y videos que ha presentado cada entidad con ocasión del primer y segundo ejercicio de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, para obtener la información consolidada, este informe se puede consultar y descargar en las páginas del Ministerio de Finanzas Públicas (www.minfin.gob.gt), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (www.segeplan.gob.gt/nportal) y Comisión Presidencial Contra la Corrupción (www.cpcc.gob.gt).



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Unidos transformamos *Guatemala*



Síguenos como: **Gobierno de Guatemala**



La realización de este informe fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América. El contenido de este informe es responsabilidad del Gobierno de Guatemala y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de INL o del Gobierno de los Estados Unidos de América.